

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPUESTAS Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS REQUISITOS	Código: CYC-GEF-FR- 42
		Página: 1 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 318318

Modalidad: Menor Cuantía.

Objeto: Suministro de Becas de Alimentación para Estudiantes de Pregrado de la Universidad de Nariño – extensiones Ipiales y Túquerres, beneficiados con Beca alimentaria durante los Semestres A y B del año 2018.

El día veintidós (23) del mes de febrero de 2018, la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, procede a publicar el informe de proponentes habilitados definitivo dentro del marco de la Convocatoria Pública de Mediana Cuantía N° 318318 de 2018.

Documentos que contienen los Requisitos Habilitantes.

1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	SUBSANA
2. PERSONAL PROPUESTO PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	SUBSANA

Proponente habilitado definitivo: **CORPORACIÓN AVENTÓN AL SUR.**

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA
 Vicerrector Administrativo
 Ordenador del gasto

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

Daniel Portilla – Profesional Oficina Compras y Contratación	O.F.
Dayana Mora - Profesional Oficina Compras y Contratación	O.F.
Iván Martínez – Judicante Oficina Compras y Contratación	O.F.